



Doctor
Jorge Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Ordenamiento Territorial, en sesión No. 021 - extraordinaria efectuada el 05 de junio de 2020, luego de escuchar la explicación realizada por el abogado Paúl Muñoz, Director de la Especial Regula Tu Barrio, sobre las dificultades en el cumplimiento del cronograma de priorización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social en proceso de regularización, **Resolvió:** remitir un oficio al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de solicitar se dote del personal suficiente a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, a fin de que puedan cumplir de manera efectiva las actividades relacionadas a los procesos de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social en el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Concejala Soledad Benítez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Ordenamiento Territorial, en sesión realizada el viernes 05 de junio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCOT	2020-06-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020-06-11	

Ejemplar 1: Destinatarios.
Ejemplar 2: Secretaria de Comisión de Ordenamiento Territorial.
Ejemplar 3: Archivo.
C.C. Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial.